

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

### Sección oficial.

La GACETA del 8 contiene un real decreto mandando abrir las Cortes para el dia primero de octubre.

Continua el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el dia 30 de setiembre á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Núm. 498 del inventario. Otro pedazo de tierra término de Priego y sitio Dehesa Nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas con pedriza ó sean 1 hectarea, 80 areas, 40 centímetros y 83 decímetros; linda con tierras de la misma procedencia y el camino de Castil de Campos. Está arrendada á Manuel Serrano Calvo en renta anual de 160 rs.; ha sido capitalizado en 2600 rs. y tasado en 3500 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 3600 rs.

Núm. 499 del inventario. Otra baza de tierra término de Priego y sitio Dehesa Nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 1 hectarea, 80 areas, 40 centímetros y 83 decímetros; linda con las suertes números 498 y 500 de la misma procedencia, el camino de Castil de Campos y propiedad de D. Juan de Dios Jiménez. Está arrendada á José Sanchez Guidien en

### FOLLETIN.

#### EL POLLO.

Para vosotras escribo, bellísimas lectoras, á vosotras sólo quiero dirigir mi pensamiento, puesto que sois el único y exclusivo pensamiento de mi vida. No acójais con incredulidad la desaliñada pintura que os ofrezco; no contémples el mundo a través del manchado y asqueroso prisma que os ponen ante los ojos esas almas gastadas que, a pretesto de una larga experiencia, se erigen árbitros de vuestra educación, arrancando del rosal de vuestra vida las jorznas flores que os engalanán, para dejaros sólo sus secos despojos.

Muchos pollos habréis visto, y seguramente los habréis juzgado frívolos, insolentes y pedantes, como los juzgan las almas vulgares que en vuestra inocencia os han previsto contra ellos. Pero deiedad vuestra injusta preventión; penetrad en su alma con el escopelo de vuestra razón sólida, y cubrid las manchas que os hacen ver con el cendal de vuestra imaginación brillante. Yo os acompañaré en esa anatomía moral, y juntos recorreremos los más ocultos rincones de ese

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

### FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

320 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 7200 rs. y tasada en 4400 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 7200

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

rs. y tasada en 2450 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2700 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Remate para el dia 30 de Setiembre á las 12 de su mañana.

### Bienes de Corporaciones Civiles.

#### BENEFICENCIA.

#### Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 627 del inventario. Una casa fábrica correspondiente á un cercado de viña, sita en la villa de Fuentel la Lancha, calle del Curia, sin número de población, procedente del hospital de Jesus Nazareno de Hinojosa, formada sobre 280 varas, equivalentes á 1 área, 93 centímetros y 69 decímetros, contiene cocina, 2 habitaciones, bodega, en la que se encuentra lagartera con su baño ó recipientes, piedra de estrujo una tinaja cascada, cuadra, pajar y corral, linda á L. con cosa de Diego Bueno, y á P. con la Fábrica parroquial. Esta sin arrendar, ha sido capitalizada por los 400 rs. 75 cts. de renta anual que le han graduado los peritos en 2266 rs. 88 cts. y retasada en 2013 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2266 rs. 88 cts.

Núm. 1292 del inventario. Un cuartón de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio vereda de Josefa, según el inventario y cerro del Picocho, según el certificado, término de la misma; linda á L. con baza de Francisco Gomez, á P. con otra de D. Gumersindo Fernandez de Córdoba, al N.

Núm. 1299 del inventario. Otra baza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio

y al de la Magaraca según el inventario y al de la Gastora, según el certificado, término de la misma; linda á L. con viña de José Alcalde, al N. con otra de los herederos de Francisco Rayo, y al S. con otra de la Hacienda. Se compone de 3 fanegas equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centímetros. Esta arrendada á Pablo Moraño en 24 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 600 rs.

Núm. 1236 del inventario. Otra baza de tierra de regadio, procedente de la Casa Cuna de la villa de Priego, que radica en el Valle de S. Luis, término de la misma; linda con tierras de Doña Dolores Caracuel, D. Juan Calvo de Leon, D. Narciso Arjona, el camino de Córdoba, y el cementerio de dicha Villa. Se compone de 4 cele-

mínes y un cuartillo de tierra, equivalentes á 15 areas, 97 centímetros y 36 decímetros. Esta arrendada á Juan Carrillo en 160 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3600 rs. y retasada en 4700 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

con otra de José Pastor y al S. contra de Juan Lopez. Se compone de 3 fanegas, equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centímetros. Esta sin arrendar; ha sido capitalizada por los 216 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4860 rs. y tasada en 5400 rs.

Núm. 1299 del inventario. Otra baza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio

de la Magaraca según el inventario y al de la Gastora, según el certificado, término de la misma; linda á L. con viña de José Alcalde, al N. con otra de los herederos de Francisco Rayo, y al S. con otra de la Hacienda. Se compone de 3

fanegas equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centímetros. Esta arrendada á Pablo Moraño en 24 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 600 rs.

Núm. 1236 del inventario. Otra baza de tierra de regadio, procedente de la Casa Cuna de la villa de Priego, que radica en el Valle de S. Luis, término de la misma;

linda con tierras de Doña Dolores Caracuel, D. Juan Calvo de Leon, D. Narciso Arjona, el camino de Córdoba, y el cementerio de dicha Villa. Se compone de 4 cele-

mínes y un cuartillo de tierra, equivalentes á 15 areas, 97 centímetros y 36 decímetros. Esta arrendada á Juan Carrillo en 160 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3600 rs. y retasada en 4700 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

menor cuantía.

Núm. 627 del inventario. Una casa fábrica correspondiente á un cercado de viña, sita en la villa de Fuentel la Lancha, calle del Curia, sin número de población, procedente del hospital de Jesus Nazareno de Hinojosa, formada sobre 280 varas, equivalentes á 1 área, 93 centímetros y 69 decímetros, contiene cocina, 2 habitaciones, bodega, en la que se encuentra lagartera con su baño ó recipientes, piedra de estrujo una tinaja cascada, cuadra, pajar y corral, linda á L. con cosa de Diego Bueno, y á P. con la Fábrica parroquial. Esta sin arrendar, ha sido capitalizada por los 400 rs. 75 cts. de renta anual que le han graduado los peritos en 2266 rs. 88 cts. y retasada en 2013 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2266 rs. 88 cts.

Núm. 1292 del inventario. Un cuartón de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio

y al de la Magaraca según el inventario y al de la Gastora, según el certificado, término de la misma; linda á L. con viña de José Alcalde, al N. con otra de los herederos de Francisco Rayo, y al S. con otra de la Hacienda. Se compone de 3

fanegas equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centímetros. Esta arrendada á Pablo Moraño en 24 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 600 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

menor cuantía.

Núm. 1299 del inventario. Otra baza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio

de la Magaraca según el inventario y al de la Gastora, según el certificado, término de la misma; linda á L. con viña de José Alcalde, al N. con otra de los herederos de Francisco Rayo, y al S. con otra de la Hacienda. Se compone de 3

fanegas equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centímetros. Esta arrendada á Pablo Moraño en 24 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 600 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

menor cuantía.

Núm. 1236 del inventario. Otra baza de tierra de regadio, procedente de la Casa Cuna de la villa de Priego, que radica en el Valle de S. Luis, término de la misma;

linda con tierras de Doña Dolores Caracuel, D. Juan Calvo de Leon, D. Narciso Arjona, el camino de Córdoba, y el cementerio de dicha Villa. Se compone de 4 cele-

mínes y un cuartillo de tierra, equivalentes á 15 areas, 97 centímetros y 36 decímetros. Esta arrendada á Juan Carrillo en 160 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3600 rs. y retasada en 4700 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

menor cuantía.

Núm. 627 del inventario. Una casa fábrica correspondiente á un cercado de viña, sita en la villa de Fuentel la Lancha, calle del Curia, sin número de población, procedente del hospital de Jesus Nazareno de Hinojosa, formada sobre 280 varas, equivalentes á 1 área, 93 centímetros y 69 decímetros, contiene cocina, 2 habitaciones, bodega, en la que se encuentra lagartera con su baño ó recipientes, piedra de estrujo una tinaja cascada, cuadra, pajar y corral, linda á L. con cosa de Diego Bueno, y á P. con la Fábrica parroquial. Esta sin arrendar, ha sido capitalizada por los 400 rs. 75 cts. de renta anual que le han graduado los peritos en 2266 rs. 88 cts. y retasada en 2013 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2266 rs. 88 cts.

Núm. 1292 del inventario. Un cuartón de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio

y al de la Magaraca según el inventario y al de la Gastora, según el certificado, término de la misma; linda á L. con viña de José Alcalde, al N. con otra de los herederos de Francisco Rayo, y al S. con otra de la Hacienda. Se compone de 3

fanegas equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centímetros. Esta arrendada á Pablo Moraño en 24 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 600 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

menor cuantía.

Núm. 1299 del inventario. Otra baza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio

de la Magaraca según el inventario y al de la Gastora, según el certificado, término de la misma; linda á L. con viña de José Alcalde, al N. con otra de los herederos de Francisco Rayo, y al S. con otra de la Hacienda. Se compone de 3

fanegas equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centímetros. Esta arrendada á Pablo Moraño en 24 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 600 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

menor cuantía.

Núm. 1236 del inventario. Otra baza de tierra de regadio, procedente de la Casa Cuna de la villa de Priego, que radica en el Valle de S. Luis, término de la misma;

linda con tierras de Doña Dolores Caracuel, D. Juan Calvo de Leon, D. Narciso Arjona, el camino de Córdoba, y el cementerio de dicha Villa. Se compone de 4 cele-

mínes y un cuartillo de tierra, equivalentes á 15 areas, 97 centímetros y 36 decímetros. Esta arrendada á Juan Carrillo en 160 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3600 rs. y retasada en 4700 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

menor cuantía.

Núm. 627 del inventario. Una casa fábrica correspondiente á un cercado de viña, sita en la villa de Fuentel la Lancha, calle del Curia, sin número de población, procedente del hospital de Jesus Nazareno de Hinojosa, formada sobre 280 varas, equivalentes á 1 área, 93 centímetros y 69 decímetros, contiene cocina, 2 habitaciones, bodega, en la que se encuentra lagartera con su baño ó recipientes, piedra de estrujo una tinaja cascada, cuadra, pajar y corral, linda á L. con cosa de Diego Bueno, y á P. con la Fábrica parroquial. Esta sin arrendar, ha sido capitalizada por los 400 rs. 75 cts. de renta anual que le han graduado los peritos en 2266 rs. 88 cts. y retasada en 2013 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2266 rs. 88 cts.

Núm. 1292 del inventario. Un cuartón de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio

y al de la Magaraca según el inventario y al de la Gastora, según el certificado, término de la misma; linda á L. con viña de José Alcalde, al N. con otra de los herederos de Francisco Rayo, y al S. con otra de la Hacienda. Se compone de 3

fanegas equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centímetros. Esta arrendada á Pablo Moraño en 24 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 600 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

menor cuantía.

Núm. 1299 del inventario. Otra baza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio

de la Magaraca según el inventario y al de la Gastora, según el certificado, término de la misma; linda á L. con viña de José Alcalde, al N. con otra de los herederos de Francisco Rayo, y al S. con otra

Se lee en la *France Medicale*.

#### DE LOS SUDORÍFICOS.

La eficacia de la zarzaparrilla en las afecciones sifilíticas ha sido puesta en duda por algunos médicos, pero hoy día está probado lo contrario.

El Doctor Ricord cirujano en jefe del Hospital de Venéreos de París, cuyo nombre constituye la primera autoridad en el tratamiento de estas afecciones, la emplea decisivamente en sus enfermos, sea solo ó como adyuvante de un tratamiento mercurial ó refiriendo siempre el JARABE DE CUISINIER en el cual la zarzaparrilla va asociada á un diurético y á dos purgantes ligeros.

El Doctor Cazenave dice, en su apéndice al Codex, que todos los prácticos célebres aseguran que se pueden obtener completas curaciones usando este Jarabe, pero con la condición de emplearle una larga temporada.

Este JARABE es el depurativo más excelente que puede haber.

A fin de remediar este inconveniente, M. Laurent concentra en el vacío á una baja temperatura en un aparato de su invención los decoctos infusos que entran en su composición, y transforma el producto de esta concentración en Grageas que se conservan por mucho tiempo.

Cada gragea contiene 10 gramos de JARABE DE CUISINIER.

La Academia Imperial de medicina de París, á la cual se sometió este nuevo invento, dio su aprobación por la opinión que forma el Dr. Bouchardat, declarando que este medicamento se conservará inalterable y que su administración era fácil por ser exactamente igual al uso del mismo Jarabe.

LAS GRAGEAS DEPURATIVAS DE ZARZAPARRILLA de Laurent, tienen sobre otras la ventaja de poderse llevar en un bolsillo para poder seguir un tratamiento secreto en un viaje, condición muchas veces indispensable en esta clase de medicamentos.

Pueden también emplearse con ventaja en todas las afecciones de la piel, en la gota, reumatismo etc., etc.

#### Sección de noticias.

##### NACIONALES.

San Ildefonso 7 por la noche. El gobierno ha recibido noticia de la muerte del emperador de Marruecos, y de haber estallado la guerra civil en el vecino Imperio. Los pretendientes al trono marroquí son cuatro.

El Consejo de ministros se ha reunido, y ha decidido obrar desde luego de un modo energico, respetando los tratados internacionales; pero vedando por todos nuestros intereses en África.

Ya está dispuesto todo el personal facultativo y auxiliar, igualmente que el material sanitario, para el cuerpo de observación que se destinó á operar en África. Sabemos que además se han pedido los presupuestos para la sanidad correspondiente á un ejército de 45000 hombres.

Una carta de Ceuta dice, que el dia 2 se verificaría en aquella plaza una salida con objeto de que dos oficiales de Estado Mayor practiquen un reconocimiento del campo enemigo; esta salida, que tiene por ob-

jeto el reconstruir ciertas defensas, será protegida por algunas fuerzas de cazadores de Madrid.

Apenas se tuvo el 7 noticia por el telégrafo en San Ildefonso, de la muerte del emperador de Marruecos, y de que el estado del Imperio aleja el dia de la satisfacción que los marroquies se hallaban dispuestos á darnos, se reunió el Consejo de ministros, se adoptaron varias disposiciones importantes, y se comunicaron órdenes á los jefes del cuerpo de ejército destinado á África.

La *Época* confirmado lo que en esta cuestión viene diciendo desde un principio la *Correspondencia*, dice que nunca ha sido tan segura como hoy la elección del general Ros de Olano para el mando de las Antillas.

El descenso del precio de los cereales, prosigue balagando á los consumidores en diferentes provincias de España, y especialmente en las de Castilla. Respecto á las cosechas de aceite, vino, maíz y otras de la estación actual, podemos decir, en vista de las noticias que sobre su estado hemos recibido de diversos puntos, que las abundantes y repetidas lluvias del último tercio de agosto y de principios del mes que atravesamos, han venido á reanimar las justas esperanzas de los agricultores, los cuales se prometen todavía una cosecha regular en ciertos parajes.

En la Dirección de propiedades y derechos del Estado se trabaja con laudable actividad en el despacho de los expedientes de subasta de fincas, teniendo preparados muy cerca de seis mil, para someterlos á la aprobación de la junta superior del ramo, sin desatender en lo mas mínimo el curso y resolución de los demás asuntos que son de la competencia de aquel importante centro directivo.

Dicen de Ceuta con fecha muy reciente, que el Gobierno ha dispuesto todo lo conveniente para que no se desatienda en nada el servicio de la plaza; que habían desembarcado ya seis batallones; que se esperaban de un momento á otro un regimiento de Caballería y un tren completo; que habían llegado también mil tiendas de campaña, muchos utensilios y algunos ayudantes de Estado Mayor; que además se encontraban cuatro vapores de guerra en la bahía, que la población iba tomando un aspecto impotente; que el Gobierno procede con bastante reserva en todo, pero con laudable eficacia y que si fuese necesario los resultados responderán en su dia.

En tanto, podemos manifestar que no creemos tengan hasta el presente fundamento alguno razonable la noticia publicada por un periódico sobre las disposiciones adoptadas por el Emperador marroquí para darnos satisfacción.

##### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 7.º Las últimas noticias de Nueva-York son del 24 de agos-

to. El gobierno de Washington había enviado una escuadrilla al golfo mexicano para perseguir los buques negreros.

*The Morning Post* se opone á un congreso europeo, ataca las elecciones verificadas en Italia y censura á Victor Manuel, á quien califica de ambicioso.

Nada se sabe aun de las negociaciones entre Washington y Méjico. En este último punto había tenido lugar un cambio ministerial.

El arzobispo mejicano ha publicado una bula de excomunión contra los que compren bienes del clero.

Degollada, á quien Juárez quiere enviar contra Méjico, ha contestado á este, que no irá contra aquella capital, mientras no tenga tres millones de duros y 40,000 hombres.

Turín 7.º En Florencia ha sido recibida la comisión toscana con gran entusiasmo.

Ha habido iluminaciones, y los comisionados eran festejados en todas partes, tanto por las autoridades como por los particulares.

Bolonia 8.º La anexión del Piemonte ha sido votada por unanimidad en la Asamblea. Esta va á enviar un mensaje al emperador Napoleón y al rey Victor Manuel en favor de las Marcas de Ombrix y de Venecia.

Ha salido de aquí Reisset.

El número de viajeros que durante el año de 1858 transitaron por todos los ferrocarriles que cruzan las islas británicas ascendió á 140 millones. De estos murieron víctimas de los accidentes que suelen ocurrir en dicha clase de caminos 276 individuos, y 556 quedaron heridos mas ó menos gravemente, siendo por lo tanto la proporción entre los tres números citados de 1,97 muertos y 3,97 heridos por cada millón de viajeros.

Los uniformes blancos que usaba el ejército austriaco, van á sufrir una completa variación, sustituyéndose por capotes y pantalones grises con vueltas y tiras encarnadas y negras.

##### Gacettilla.

—**Y LAS CHAPAS?**—Es intolerable la multitud de mendigos que por todas partes nos acosan. A ciertas horas y en determinadas calles, es imposible resistir el clamoroso de muchachos y muchachas que en tal situación van perdiendo sus inclinaciones á la virtud y al trabajo. Amargas consideraciones se desprenden de todo esto.

—**MADRE FIERA.**—El jueves se encontró á la orilla del río el cadáver de un niño recién nacido envuelto en un pañuelo negro. Mientra parece que haya almas para cometer semejantes crímenes.

—**AMOR FRATERNAL.**—Anteayer tarde se hicieron dos hermanos tales caricias en la calle Empedrada, que uno de ellos resultó herido, y ambos puestos á la sombra.

—**A LOS INTERESADOS.**—Según lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el seminari-

ta que no se presente en el Seminario la víspera del dia de la apertura del curso académico basta el toque de la oración de la tarde, sin causa cierta y lejítima justificada, quedará privado por espacio de un mes del uso de la Beca y de las salidas á paseo, cuya pena se agravará proporcionalmente á juicio del rector, si hay reincidencia, ó si se prolongase su demora hasta quince días; mas si excediese de este tiempo quedará excluido del Seminario por aquel año y privado para siempre de la gracia de Beca ó media Beca que disfrute.

—**SUBASTA.**—El 20 del actual se subastan en la Administración subalterna de rentas estancadas de Montilla 410 cajones de pino y 80 de cedro.

—**SALIDA DE TROPAS.**—El jueves por la noche salieron de Sevilla dos batallones del regimiento de la Albuera que marchan á África a formar parte del ejército expedicionario que ha de operar contra los marroquies. Durante su paso por las calles de la ciudad fueron saludados con estrepitosos vivas y aclamaciones.

—**Bien hecho.**—Se va á establecer en Montilla una partida de guardias municipales de campo con arreglo á la instrucción de 8 de Noviembre de 1849.

—**ATGO. HABRA.**—El Sr. Gobernador de esta provincia interesa la presentación de D. Mateo Dubronij, de edad de 34 años, sastre de oficio y que ha estado en Gerona como emigrado político.

—**VACANTE.**—Se ha vuelto á anunciar hallarse vacante la plaza de médico titular de Villafranca, dotada con 3500 rs. Hasta mañana se admiten solicitudes.

—**LLEGADA.**—Ayer llegó á esta capital el regimiento de Húsares,

que va de guarnición á Sevilla, en relevo del de caballería de la Albuera.

—**SORTEO.**—La junta de la deuda pública ha acordado que el 17 del actual, á la una del dia se efectúe en el despacho de la presidencia el séptimo sorteo para la amortización que debe hacerse en el presente año de 450 acciones de carreteras de las que existen en circulación, procedentes de la emisión que por valor de 80 millones de reales se hizo en primero de abril de 1850, en virtud de la autorización concedida al gobierno por la ley de 9 de Junio de 1845.

—**No va conmigo.**—Una reciente real orden dispone que desde 1.º de enero de 1860 y en el mismo mes de cada año, se reclame por los batallones provinciales que no estén sobre las armas, un real cincuenta centimos por plaza para las 750 reglamentarias, y en los once restantes la misma gratificación para las que formen el cuadro permanente, y que los que en enero próximo se hallen sobre las armas así como los que no esténdolo pueden ponerse en cualquier época del año sujetos a reclamación, no á las plazas del regimiento, sino á las presentes y como presentes.

—¿QUÉ ES ESTO?—Hé aquí el edicto publicado por el Ayuntamiento de Sevilla acerca de la pretension que con tan noble celo tenía hecha para que se estableciese un tren directo para el correo desde Córdoba á Sevilla. El edicto merece estudio: dice así:

“A virtud de las instancias hechas por este ayuntamiento á la dirección general de correos, solicitando la conducción de la correspondencia de Madrid en trenes especiales desde Córdoba á Sevilla, cuando llegara á aquel punto después de la salida de los ordinarios, para evitar los perjuicios que la detención causaría al servicio del estado, al comercio y á todo el público, ha obtenido con fecha 29 del mes ante-próximo, la contestación siguiente:

“Dessosa siempre esta dirección general de proporcionar al público cuantas mejoras pudiera apetecer en el importante servicio de correos, tiene una satisfacción cumplida en realizarlas, y mayor aun en anticiparse á los deseos de los pueblos. El servicio del ramo entre esa capital y la de Córdoba ha sido objeto de estudio detenido por parte de esta superioridad, que deseaba para el comercio y los intereses todos de la linea, cuántas ventajas hubieran podido utilizarse en la vía férrea; pero desgraciadamente el estado de ese camino no ofrece hoy las garantías suficientes para establecer un servicio formalmente que produzca aquellos resultados, aun cuando para conseguirlo hiciese el Estado costosos sacrificios. Esta misma causa impide el uso de trenes especiales en el caso de no enlazar en Córdoba la correspondencia de Madrid con el tren destinado al transporte del correo, mas la dirección tiene el gusto de manifestar á V. S. que proyectada la variación de horas de salida de los trenes para primero de octubre próximo, se regularizará el servicio y desaparecerán los retrasos que lamenta V. S. en su atenta comunicación de 20 del actual.”

Lo que por acuerdo de S. E. se publica por medio de los periódicos para conocimiento del vecindario.

Sevilla, 6 de setiembre de 1859.

—El alcalde interino, Matías Ramos Calopje.

—EL AVE FENIX.—Soneto antiguo:

En el Arabia fértil y abundosa  
El ave Fenix tiene su guarda.

Allí nace, allí crece, allí se anida;  
Vive mil años admirable cosa!

Cuando en su nido va á la fin reposa

Y quiere despedirse de la vida,

La caña que tiene recogida

Enciende, y muere como mariposa.

Allí abrasada, vuelvese ceniza;

Y nace un gusano pequeño,

Del cual renace un Fenix ya segundo.

Con esta diligencia se eterniza,

Siendo un ejemplo raro acá en el suelo.

De otra resurrección y nuevo mundo.

—A ELLAS.—Tenemos á la vista

algunos lindísimos modelos de sombreros, tan distinguidos, tan elegantes, tan seductores, que no podemos

resistir al deseo de describirlos siquiera sea brevemente.

Sombrero de tul color de rosa, completamente bullonado, cuyo único adorno consiste en dos ramos de pensamientos colocados á la izquierda del ala, uno interior y otro exteriormente.

Otro, no menos lindo, es de cres-

pon blanco, y tiene el ala y el bavoret azul celeste, está adornado con tres adormideras azules con calices negros, colocadas al lado derecho, y cintas blancas con filetes azules.

El tercer modelo mas sencillo, pero no por eso menos elegante que los dos anteriores, es de paja belga con bavoret de gró punzón y blanco y cintas de los mismos colores. Este sombrero, muy a propósito para traje de mañana, no tiene mas adornos que unos ramos de cerezas colocados á ambos lados.

El velo Clotilde, que ya conocen nuestras amables suscriptoras, es el adorno obligado de los sombreros de paja destinados á los paseos campestres; es tanto mas útil y mas cómodo, cuanto que él solo sirve de adorno al sombrero, sin necesidad de cintas ni de flores.

Es casi imposible hablar de sombreros sin decir algunas palabras acerca de los adornos de cabeza para bailes. Unicamente diremos que las flores mas aceptadas en la actualidad para este objeto, son las margaritas: tenemos á la vista tres lindos adornos de estas flores, compuestos de corona, hombreras y ramo de pecho: uno de ellos es de margaritas rosas, otro de margaritas blancas y color flor de malva y el tercero color de rosa y blanco. Elevarse también lindísimos adornos de lilas blancas entrelazadas con rosas, formando un lazo al lado izquierdo, de donde parten algunas ramas que caen hasta cerca del hombro.

#### Corrida del 9 de Setiembre de 1859.

Con la misma cuadrilla del dia anterior, y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde D. José Anchelerga, se empezó la lidia á las 4 en punto de la tarde, de seis toros de D. Agustín Salido, de Ciudad Real.

Salió el 1º. De pelo retinto, cornileteo y de condición boyante, tarde y blando al hierro. Calderón picó 3 veces, sacando herido el penco; otras 3 Bruno sin consecuencias; y 4 de Barrera Trigo, con su jaco herido, buena caída y garrocha rota, (al quie. Pepete Dominguez). Paquillo puso un par de rebletes de frente y medio al relance. Ceferino dos pares, uno al sesgo y otro al relance, mas una salida falsa. Este toro tomó las tablas, se hizo de sentido y se tapaba. Dominguez, después de 11 pases naturales, cuatro de pecho y dos cambiando de mano, le dió un pinchazo arrancando, otro á volapié, una estocada á volapié, concluyendo por descabellarlo.

2º. Gastaño encendido, bien puesto, de condición revoltoso, salió blando, blando al hierro (al que cedió); 2 puyazos lo arrimó Calderón sin novedad, 3 mas Bruno, á quien le hirió su montera, y otros dos Barrera con otra herida al suyo y su caída. Caniqui y Boanegra y Cániqui, no han sido cosa particular cuatro de ellos: el manso y el flaco corrieron á la espalda del toro. La gente de á caballo no podía menos de cumplir con estos toros, que no han sabido matar en plaza ni un caballo: en el cementerio existían 5 difuntos.

La presidencia acertada, por mas que no salte quien apine lo contrario. No habiendo muerto caballos en plaza consideró el servicio sumamente favorable.

Continuaba la polvareda, y he concluido la presente historia, diciendo, que si hubo poca entrada, en cambio hemos salido sumamente complacidos.

3º. Retinto corni-ayacado, de condición revoltoso, salió blando y se creció: 2 veces picó Calderon; 6 Bruno: tres Barrera y 4 Fuentes á quien le hirió el jaco (al quie. Pepe y Dominguez): Paquillo lo adornó con dos pares de frente y á media vuelta, y el Manco (de Triana) con uno á la media vuelta y medio de frente, mas una salida falsa. Dominguez, después de 5 pases naturales y 4 de pecho, lo remató de una magnifica estocada recibiendo. Mereció justos aplausos. Ya teníamos deseos de ver matar un toro así.

4º. Retinto, bien puesto salió huído y manso. Bien á su pesar probó el hierro de Bruno, á quien hirió de muerte su caballo y otro puyazo de Barrera. Con tan buenos antecedentes fué condenado á fuego. Caniqui puso dos pares de frente y Ceferino uno y medio del mismo modo. Salió Pepete y con la mayor gracia y maestría trastocó el vicho con 6 pases naturales y 5 de pecho, dando una soberbia estocada recibiendo. Fué estrepitosamente aplaudido.

5º. Retinto cornileteo, de condición boyante. Dominguez se lució mucho, haciendo 3 lances con el capote á la verónica, 4 á la navarra en redondo, 3 de frente por detrás: 2 de remolinete y uno de costado. 4 picas puso Calderon, sacando herida su acémila: 6 puyazos sufrió de Barrera, y 3 de Fuentes (Pepete lo coleó): Paquillo puso dos pares de frente, y Boanegra uno y medio de la misma manera, y otro al sesgo muy bueno. Dominguez con un trasteo admirable, pasó de pecho, de remolinete y otros naturales, le dio un piuchazo recibiendo, rematándolo de una excelente estocada, también recibiendo. Fué en extremo aplaudido; le obsequiaron con cigarros y lo acosaron á sombrerazos.

6º. Retinto, bien puesto, de condición boyante y mas flaco que alma en pena; por lo cual tomó solamente 2 varas de Calderon: 3 de Bruno y tres de Fuentes, sin consecuencias. Caniqui y Boanegra se lucieron, Sanchez (de Madrid) lo cargó de palos á la media vuelta, y el Manquito (de Triana): Pepete cedió este vicho á Boanegra, (previo consentimiento del Sr. Presidente) y cuando lo pasó 3 veces al natural le piuchó recibiendo, rematándolo de un buen mete y saca aguantando. Fué en extremo aplaudido.

#### RESUMEN.

Los toros, si bien no han proporcionado el gusto de admirar la destreza de los matadores. Dominguez y Pepete y de los banderilleros Boanegra y Cániqui, no han sido cosa particular cuatro de ellos: el manso y el flaco corrieron á la espalda del toro.

La gente de á caballo no podía menos de cumplir con estos toros, que no han sabido matar en plaza ni un caballo: en el cementerio existían 5 difuntos.

La presidencia acertada, por mas que no salte quien apine lo contrario.

No habiendo muerto caballos en plaza consideró el servicio sumamente favorable.

Continuaba la polvareda, y he concluido la presente historia, diciendo, que si hubo poca entrada, en cambio hemos salido sumamente complacidos.

Un Monaguillo,

#### Boletín religioso.

Hoy. El Dulce Nombre de María, S. Proto y S. Jacinto, hermanos mártires.

Mañana. S. Leoncio y compañeros mártires.

— Hoy rezá la iglesia del Dulce nombre de María, con rito doble mayor y color blanco. — Mañana de S. Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

— JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana, en la hermita de la Aurora.

— En la misma iglesia se celebrará hoy una solemne función, en la que predicará el Sr. D. Manuel Molina, cura propio de la iglesia parroquial de la Ajarruia.

— En la de la Trinidad se celebrará hoy función solemne á María Santísima á las diez de la mañana; y predicará el Sr. D. Francisco Cubero, rector y cura propio de la parroquial de S. Juan.

— Hoy y mañana segundo y tercer día de novena de Ntra. Sra. de la Aurora, en su hermita, sin sermon.

— Hoy último dia del solemne quinario que la hermandad del Ave María consagra á María Santísima en la iglesia de la Trinidad, á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Agustín Moreno; terminando con una solemne procesión c. o la imagen de María Santísima y el Beato Simón de Rojas.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco. — Mañana Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

#### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Setiembre por 100 consolidado á 43.15. id. á 53.15 — Deuda del personal,

Precios en la Alhondiga y fuera de las 2 de la tarde del 7 de Setiembre á igual hora del 9 del mismo,

ALHONDIGA. Trigo, no hubo venta.

#### CEBADA.

VENDEDORES. Fanegas. Precios

D. José Cañero. 12 á 52

José Valenzuela. 6 á 31

FUERA DE LA ALHONDIGA.

No hubo venta de granos.

— Aceite dentro de la ciudad á 61. id. en los molinos á 49. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carné de vaca á 34 cuartos libra.

— SEVILLA 8 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 48 á 66. — Cebada de 53 á 54. — Fuerza de la alhondiga. Trigo de 48 á 60. — Cebada de 32 á 34. — Aceite en la casa de 00 á 48 1/2 para el consumo á 49.

— MÁLAGA 29. — Trigo de 56 á 63. — Cebada de 29 á 34. — Maíz á 58. — Garbanzos de 50 á 70. — Habas de 42 á 45. — Yeros de 00 á 50. — Alpiste de 100. — Aceite de 48 á 50 rs. arroba.

— GRANADA 3. — Alhondiga. — Trigo de 42 á 54. — Cebada de 28 á 31. — Garbanzos á 37.

— JAÉN 8. — Trigo de 46 á 54. — Cebada de 26 á 27. — Habas de 52 á 56. — Aceite de 54 á 60.

— JEREZ 5. — Trigo de 59 á 65. — Cebada de 53 á 54. — Garbanzos de 75 á 120.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA. — 1859.

Lit. de D. Fausto García Teas. Editor

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



## Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

## TRENES CON DIRECCION A SEVILLA.

Horas de salida.

Precios de los asientos.

## Estaciones.

	Mañana.	Tarde.	1 <sup>a</sup> clase.	2 <sup>a</sup> clase.	3 <sup>a</sup> clase.
Córdoba. (sale).	5 h 00 m.	6 h 00 m.	Rs. Cs. Rs. Cs. Rs. Cs.		
Villarrubia.	5 21	6 25	5,20	3,90	2,34
Almodóvar.	5 40	6 44	9,20	6,90	4,14
Posadas.	6 5	7 3	12,80	9,60	5,76
Hornachuelos.	6 21	7 23	16,80	12,60	7,56
Palma.	6 49	7 49	20,80	15,60	9,36
Peñafiel.	7 6	8 6	22,80	17,60	10,26
Lora.	7 51	8 48	30, "	22,50	13,50
Carmona.	8 19	9 24	36,40	27,30	16,38
Tocina.	8 37	9 45	38,40	28,80	17,28
Brenes.	9 2	10 18	43,60	32,70	19,62
La Rinconada.	9 18	10 43	47,60	35,70	21,42
Sevilla. (llega)	9 40	11 "	52,40	39,30	23,58

## TRENES CON DIRECCION A CÓRDOBA.

	6 h 00 m.	3 h 30 m.	2 <sup>a</sup> clase.	3 <sup>a</sup> clase.
Sevilla. (sale).	6 22	3 48	4,80	3,60
La Rinconada.	6 42	4 8	8,80	6,60
Brenes.	7 12	4 38	10,50	8,30
Tocina.	7 25	4 54	16,40	12,30
Carmona.	8 3	5 29	22,40	16,80
Lora.	8 36	6 2	29,60	22,20
Peñafiel.	8 53	6 19	31,60	23,70
Palma.	9 13	6 35	35,60	26,70
Hornachuelos.	9 49	7 7	39,60	29,70
Posadas.	10 8	7 26	43,20	32,40
Almodóvar.	10 27	7 41	47,20	35,40
Villarrubia.	10 47	8 "	52,40	39,30

Los viajeros deberán hallarse en las estaciones, al menos diez minutos antes de la hora indicada en el cuadro de la marcha de los trenes. Se permite á cada viajero el peso de 30 kilogramos de equipajes.

## CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

## Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

CREACION	Autorizada por el Gobierno de S. M.
DE CAPITALES.	DEPÓSITO DE LOS TÍTULOS EN EL BANCO DE ESPAÑA.
PENSIONES.	EN VIRTUD DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.
DOTES	
Y RENTAS.	PODE QUEDERAS SUSCRIBIR EN MANERA QUE EN NINGUN CASO PIERDA EL CAPITAL IMPUESTO.
REDEMIR DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.	Director general: Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO. Dirección-general: Madrid, Puerta del Sol núm. 6, 7 y 9.

Lo benéfico que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender su sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo y beneficio principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecidos en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la Caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, mas ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1º La única que solo cobra 4 por 100. 2º invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido que produce mas que el 3 por 100 consolidados. 3º Esta única que permite al suscriptor retirar su capital e intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidación.

Ganancias probables de una imposición de mil reales anuales.

	A los 5 años	A los 10 años	A los 15 años	A los 20 años	A los 25 años
En cédula de un niño de un año a un año.	9000	32000	75000	16000	350000
un año a 5	8400	35000	60000	130000	300000
" 10	8000	24000	56000	120000	280000
" 20	8100	26000	58000	124000	290000
" 30	8200	28000	65000	140000	320000
" 40	8600	30000	70000	150000	380000
" 50	8800	32000	80000	190000	450000

Se dan gratis los prospectos y en las oficinas se deseen para suscribirse en la inspección de esta provincia calle de Ambrosio de Morales núm. 6.

— ARRIENDAMIENTO. — BAZAR DE CAMAS INGLESES SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE.



GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, camas y camas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maderas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 camas.

PALANGANEROS y palanganas de ferro para labrarse.

TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar, cadenas para litivas de caballos, tuercas para carruajes etc.

ENCO ETAS y pistolas superiores con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores girato las de uno hasta 8 cañones llamadas revolvvers.

HUELES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas altares, etc.

OLEAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; varernes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de Barro y de lata.

LUMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escopios, hierros de cepillos, barreras, sierras etc.

UADAS superiores consu piedras.

FABON superior de Windsor y de espuma y esponjas finas.

PALAS de hierro, aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBRES de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartenes y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y uñajos superiores de acerito y de bolillo.

ALMILLES, espejos, olavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectus que se reunten franco por correo pidiéndolos a los señores PANDO y CALHA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 a 49.

— VENTA. La de un elegante bié acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en la capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisición pueden apuntar á Verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Marto.

— VENTA. Por la voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se enajenan la cosa huesta núm. 6 y la contigua sin número en la calle de Caldayer de esta ciudad. Quien deseé tratar de la adquisición, podrá verse con don Rafael Barroso, calle de Ambrosio de Morales núm. 6.

— VENA. En terreno del Arenal, pasado el arroyo de la Fuen-

ta, se vende un terreno en la que se edificó una casa de dos pisos y un sótano, se venden tablillos para tabiques y techar á 16 rs. el ciento. También hay medios á 3 rs.

## NO MAS CANAS.

LE CHROMACOME, tintura insinuable descubierta por el químico Willing W. A. T.

Le Chromacome tinge los cabellos y la barba EN DOS COLORES, y se emplea facilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NEG PIUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único deposito en París, casa de los señores Terreux y compañía, comerciantes en cabelllos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Iaconet y compañía calle de S. Francisco núm. 13. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba don Diego de Raya. Sevilla Lopez Blea y compañía, droguistas, Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebolledo.

## — ARRIENDAMIENTO.

Se da en arrendamiento la hacienda del Rabejero que linda con la Alcaidía en la cual puede admitirse toda clase de ganado menos el cabrio.

La persona á quien acorde podrá pasar á tratar con su dueño D. Antonio Giménez, calle de Montero núm. 18.

— PERDIDA. El dia 2 del corriente mes de setiembre, se ha extraviado del entijo del Higuerón un marrano, castro, de tres años, con la oreja derecha hendida y una mecha atras en cada una.

En la secretaría del señor marqués de Valdehoyos, su dueño, se gratificará á la persona que lo presente, ó diga su paradero.

— CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Marto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 70.

— PERDIDA. La persona que en el dia de ayer se halló extraviado un petrito faldero de lana, blanco y con algunas manchas color de canela clara, se servirá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le enterará de su dueño y se gratificará.

— APRENDICES. En la Imprenta y Litografía de D. Fausto García Teba, se necesitan aprendices que se dediquen á algunos de los distintos ramos que abraza el establecimiento.

— PERDIDA. En el corral del Casuelo término de Santaella, se ha extraviado una mula de pelo carbunclo, cabos negros, de edad de tres años con un hierro. La persona que sepa su paradero lo avisará en esta redacción ó en casa de Don Fernando Domínguez, en aquella villa.

— CONTRATA. Los dueños de carros y carretas que deseen tomar la del trasporte de 10,000 quintales de azogue desde las minas de Almadén á la estación del ferro-carril de esta ciudad, podrán pasar á tratar del precio y condiciones con don Mariano López Mogrovejo, calle de Almadas núm. 4.